



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2019 00771**

De acuerdo a lo comunicado por la Alcaldía Local de Santa Fe, esto es, que no se llevó a cabo la diligencia de entrega comisionada, en virtud a que el inmueble ya fue entregado a la parte interesada, es del caso disponer el archivo de las presentes diligencias

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

Oscar Giampiero Polo Serrano
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 77
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ec26df3b311c2fb8bd4c202e46e8bcf1802d3408fd6bf45b25b3c4def5689091

Documento generado en 30/09/2021 01:12:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Decisión anotada en el estado No. 078 de 1 de octubre de 2021.